Cuenca 30 de abril del 2012

Señores:
TRANSMIRAFLORES S.A.
Ciudad.

En cumplimiento a las disposiciones de la Súper Intendencia de Compañías pongo a su consideración el siguiente informe que he procedido a elaborar en base a los Estados financieros es decir Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al periodo económico del año 2011.

La información analizada permitirá verificar con certeza que los sistemas implementados es decir los comprobantes de respaldo y los registros contables son elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptada y las disposiciones legales vigentes, en la medida en lo que considere necesario, para establecer la confiabilidad de los registros.

De acuerdo a los resultados obtenidos este año 2011 la empresa ha venido desarrollándose con normalidad económicamente.

El flujo del efectivo se ha manejado con proyecciones para poder realizar los pagos respectivos tanto a personal como a proveedores.

Atentamente,

Marcia Tenèn
COMISARIO.